

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Es riban atempore Apartado de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestre 6 pesetas Semestre 12

América y Portugal 30 pías. al año

Redacción e Imprenta

Mayor Pral., 15 Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 25 de Junio de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.123

DEL MOMENTO

## Parlamentarismo puro

Hace unos cuantos días que en el Parlamento de Yugoslavia, uno de los parlamentarios, en el calor de la discusión, la emprendió a tiros con sus opositores y dejó a uno instantáneamente muerto y gravemente herido a otros varios.

No es la primera vez, ni será la última, que en los Parlamentos se acalora el ruido de las palabras con el ruido de la pólvora, y ello aunque nos escandalice, no nos extraña; es perfectamente lógico. O las palabras no sirven de nada, o es natural que si sirven de algo, sea para despertar las tempestades que se propusieron despertar. Se dice que el parlamentario agresor había sido, momentos antes, violentamente injuriado por sus adversarios. No defenderemos el sistema de revanchas porque no le consideramos cristiano, pero, además de que no sabemos si realmente era cristiano el agresor, creemos también que es peligroso poner a nadie en la tentación de fallar a sus deberes, porque es posible que falte, pues aún el hombre más perfecto se suele hallar más inclinado a la debilidad que a la fortaleza.

Y esa es precisamente la inconsecuencia que hemos encontrado siempre en el parlamentarismo, tal y como en estos tiempos se suele entender. Consentir las excitaciones y no consentir los excitados es un contrasentido lógico, que no tiene más remedio que desbordar por algún lado, y el resultado de una de esas pistolas modernas tan fácilmente manejables, es un conducto muy oportuno para dar salida a esos desbordamientos. Donde se toleran las causas no hay más remedio que disponerse a tolerar los efectos. Si dejamos que las pasiones se exalzen, es lógico que se padezcan los efectos de esas mismas pasiones. Si provocamos la ira, tenemos que disponernos a sufrir los efectos de ella.

Tal ha ocurrido recientemente en el Parlamento yugoeslavo, y tal volverá a ocurrir mañana en cualquier otro parlamento, en que se consienta que las pasiones se desaten y se expresen con toda libertad. Cuando las pasiones hablan, la muralla que separa la palabra del hecho, suele ser una muralla tan liviana, que no va un disparo de revólver, una simple bofetada, basta a veces para saltarla.

De la atmósfera del Parlamento es indispensable descartar determinados asuntos, si de veras se quiere que no se carguen las nubes y la tormenta no sobrevenga. Las cuestiones personales, sobre todo, no es posible ventilarlas al aire libre y ante un concurso numeroso de personas.

Muchas veces hemos recordado, por otra parte, la frase de aquel, que al oír afirmar que de la discusión nace la luz, interrumpió decididamente: No lo creen ustedes; de la discusión... nacen las bofetadas. Y, en efecto, son muchísimas más las veces en que nacen bofetadas que en que nace luz.

A la discusión es necesario ir, como aconseja Balme, no con el ánimo de hacer triunfar nuestro criterio, sino con el de buscar la verdad y aferrarnos a ella, cualquiera que sea el momento o el lugar en que la encontremos. Eso es precisamente lo que no ocurre en los parlamentos modernos, tal y como suelen estar constituidos. Allí no habla la voz de la razón, sino la voz del partido, que es la voz de la pasión, que no va dispuesta a dejarse convencer, sino a imponer a todos su criterio, de cualquier modo que sea, con los gritos, con la astucia; con la obstrucción, con los golpes, si no hay otro medio.

Por eso no nos ha extrañado el espectáculo del Parlamento de Yugoslavia, y no nos extrañará que mañana se vuelva a repetir en el Parlamento de otro país cualquiera. Esto no es cuestión de países, es cuestión de hombres y de sistema, y como es natural, se producirá siempre que se emplee ese sistema y se esté entre hombres.

FERNANDO

GLORIOSA JORNADA EUCARÍSTICA EN PAREDES DE NAVA

En esta sencilla crónica hubiéramos dado nombres o consignado hechos, incurriríamos en el frecuente peligro de hacerla interminable e interminable. Fuera de los pocos interesantes a quienes gusta verse aludidos por las letras de imprenta, nadie se detiene a leer relatos largos y farragosos. Con decir que se cumplió en todas las partes el programa anunciado de la gran Fiesta de las Espigas para la noche del 23 al 24 de los corrientes en esta villa de Paredes de Nava, ya tenemos la impresión de que todo ha pasado muy bien; pero quizá algo más la reseña de los actos celebrados.

Los preparativos de que hacíamos mención hace tres días, dieron su resultado en la esplendidez del recibimiento dispensado a la Unión Adoradora de Palencia, a las representantes de las villas de Villada y Cisneros, de los Sagrarios de San Juan y Marías de Campos, de Palencia y Becerril de Campos. Una nutrida comitiva de 20 socios, de la sección de Paredes de Nava, no pudo verter la tempestad desencadenada esa noche. La plática elocuentísima y fogosa del M. I. Sr. Director de la Adoración Nocturna palentina, que saludó afectuosamente y con un celo religioso a este religioso pueblo de Palencia, a las autoridades, a los sacerdotes, a las fervorosas asociaciones y a los numerosos niños y niñas, con sus fervidos cánticos

daban el mayor brillo y colorido a la fiesta, bien claramente dió a entender la satisfacción de su alma y la fundada esperanza de conseguir muchos frutos de bendición. Por de pronto, dijo, vamos a inaugurar en estos momentos el turno de Tarsicios, y no está lejano el día de reorganizar el de adoradores nocturnos. La palabra imposible, repitió, hay que borrarla del léxico castellano-eucarístico y sustituirla con el «omnia possum in lo qui me confortat». «Todo lo puedo en Aquel que me conforta»; del Apóstol San Pablo.

Quedó inaugurado el turno de Tarsicios bajo la presidencia del señor director de los Tarsicios de Palencia, y después de un prudente descanso, se empezó la solemne Vigilia, predicando un vibrante, sencillo y emocionante discurso el R. P. Vicente Herrera, S. J. Con elementos de este pueblo y de Palencia, llegados a última hora, se desarrolló el reglamento de estas Vigilias, celebrándose a las cinco de la mañana Misa solemne por el M. I. señor Vicario general del Obispado, D. Victoriano Barón, nuestro queridísimo paisano, asistiendo de diácono y subdiácono, el R. P. Superior de los Paúles, de esta Residencia y el señor párroco de Santa María. En ella comulgaron además de los adoradores, multitud de fieles de ambos sexos.

A continuación se hizo procesión muy solemne y ordenada para la bendición de los campos, deteniéndose durante el trayecto en dos preciosísimos

## ECOS POLITICOS

### La reunión ministerial no ha tenido carácter de Consejo

Como la reunión celebrada el sábado por la noche por los ministros no ha tenido carácter de Consejo, no se ha facilitado ampliación.

Todo el tiempo lo ha invertido Aunós en dar cuenta de su viaje.

Unicamente, al final, se ha celebrado un cambio de impresiones acerca de la carta dirigida por el Presidente a Gabilán.

### El veraneo de los funcionarios públicos

La «Gaceta» dispone que se puede conceder un mes de licencia a los funcionarios públicos desde el 13 de Julio al 15 de Septiembre.

También dispone que el día 30 se declare festivo, a los efectos de Bolsa.

### Los Tribunales de amparo ciudadano

Uno de los asuntos que irán a los plenos de la Asamblea, es el proyecto de bases para la creación de Tribunales de amparo ciudadano.

El dictamen de la Sección sexta de la Asamblea, crea organismos que actuarán en nombre y representación de la Sociedad, con carácter ciudadano, en el orden civil, penal y administrativo, y que tendrán por objeto la protección de que las personas cuyos derechos e intereses carezcan de la debida salvaguardia.

Se constituirán tribunales locales, juntas provinciales y una junta suprema central. Sus componentes serán considerados como funcionarios públicos y reputados como autoridades. Los fines de tales tribunales son defender los intereses y completar la personalidad de todos aquellos que por falta de capacidad o aptitud legal, se encuentran en condiciones de inferioridad o faltos de medios para hacer valer sus derechos. Será misión de esos organismos hacer se haga efectivo el derecho de los que no están en condiciones de procurarlo por sí mismos; procurar la avenencia en asuntos litigiosos civiles; proteger a los ciudadanos cuando los hechos no tengan sanción en las leyes; ampararlos cuando las decisiones de las autoridades y tribunales en casos extraordinarios revistan caracteres anormales.

Todas las intervenciones serán de oficio. Cuando los tribunales ordinarios no le atiendan, el de amparo ciudadano recurrirá al Gobierno.

Se establece además un recurso extraordinario de revisión ante el Supremo.

Las Juntas Central y provinciales se constituirán en la siguiente forma: Junta central.—El presidente y el secretario serán nombrados por el Gobierno. Serán vocales el rector de la Universidad Central, los decanos de los Colegios de Abogados y Notarial, los presidentes de las Academias de Jurisprudencia, Medicina y de Ciencias Morales y Políticas, el Obispo, cuatro vocales de la Junta de Beneficencia, un representante de las sociedades obreras y dos mayores contribuyentes, uno por Territorial y otro por Industrial. Juntas provinciales.—Los vocales de estos serán el rector de la Universidad o el director del Instituto; donde no exista aquella, los decanos de los Colegios de Abogados y Notarial; el presidente de la Asociación Cultural más caracterizada, el Obispo y donde no le haya el arcipreste; cuatro vocales de la Junta de Beneficencia, dos de ellos femeninos; un representante de las sociedades obreras y dos mayores contribuyentes, uno por Territorial y otro por Industrial. Entre estos el Gobierno elegirá el presidente y secretario y todos estos cargos tendrán carácter honorario, gratuito y obligatorio por cuatro años.

El general Sanjurjo El general Sanjurjo llegará a Madrid el día 27. Cuando regrese a Marruecos le acompañará el director general de Marruecos y Colonias, conde Iordana. Acompañado de Sanjurjo realizará este una excursión por el territorio español pacificado, que tal vez se extienda hasta la zona francesa y por su interior.

José Cuesta del Muro MÉDICO MILITAR Medicina General, Enfermedades secretas, Piel, DIABETES, Faradización, Endoscopia, etc. Consultar de 12 a 4 Económica los sábados Mayor Pral., 25 y 27 (Calle Castellana)

## Una sentencia

### SENTENCIA NUMERO SETENTA y UNO

Señores del Tribunal: Don Enrique Fernández Álvarez, Presidente. Don Higinio García Fernández, Magistrado. Don Salustiano Orejas Pérez, id.

En la Ciudad de Palencia a veinticinco de mayo de mil novecientos veintiocho:

Vista en juicio oral y público ante esta Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta Capital, seguida por el delito de calumnia, entre partes de la una, y querrelante don Arturo Almazán y San Miguel, mayor de edad, soltero, ingeniero de Minas, vecino de esta Capital, y en su representación, con poder cumplido, el procurador don Mariano Gómez Arroyo, dirigido por el letrado don Juan Díaz Caneja, y como querrelado don Víctor García Mayordomo, representado por el Procurador don Saturnino García García y defendido por el Letrado don Mariano Calderón, hijo aquél de Pedro y de María, de veinticuatro años, soltero, trabajador, natural y con domicilio en Mantinos, de buena conducta, con instrucción, sin antecedentes penales, insolvente y en libertad; siendo ponente el señor Magistrado don Higinio García Fernández:

1.º Resultando: a) que por virtud de escrito elevado al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, por el Sr. Alcalde de Mantinos, denunciando que las aguas salientes de los lavaderos de carbón de las Sociedades San Luis y Antracitas de Velilla, ensuciaban las del río Carrión, impidiendo utilizarlas en riesgo de prados y consumo doméstico, acordó dicha autoridad en treinta de Junio de mil novecientos veintisiete trasladar la denuncia al Señor Ingeniero Jefe de Minas, de este distrito minero, para que a la mayor brevedad girase visita de inspección a los lugares que aquella expresa y emitiese informe el que se evacuó, expresando lo siguiente:

«Informe. Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas, Jefatura de Palencia. Sr. Ingeniero Jefe. En cumplimiento de la orden de V. S., motivada por las denuncias presentadas por los Ayuntamientos de Respanda de la Peña, y Mantinos, sobre enturbiamiento de aguas de los arroyos que surten a distintos pueblos de los partidos judiciales de Cervera y Saldaña, yo que suscribo, me personé en las minas de las Sociedades San Luis y Antracitas de Velilla, sitas en Guardo, y en los pueblos de Mantinos, Villalba y Fresno del Río, del partido de Saldaña, con el objeto de recoger datos para informar a V. S. en lo que respecta a dichas Sociedades, por las referidas denuncias. Haré constar primeramente que, la Sociedad Minera San Luis, ha cumplido la primera parte de la orden del Excmo. Sr. Gobernador de fecha quince de Junio pasado, y en cuanto a la segunda, aunque no han comenzado las obras de las nuevas balsas, como se le concedió un plazo de quince días, contados a partir de la notificación de la misma, y no acusaron recibo en este plazo se entiende a partir del día veintiocho del pasado mes de Junio en que personalmente se le comunicó, por cuya razón están dentro del plazo concedido. Respecto a la Sociedad Antracitas de Velilla, que, en contestación a la orden del Sr. Gobernador de veintitrés de Mayo pasado, instándola a la presenta-

ción del proyecto de balsas, alegó que, habiendo figurado esta en el proyecto de clasificación y lavado de carbones que presentó en esta Jefatura el primero de Febrero de mil novecientos veintisiete, cree estar exento de cumplir dicha orden, dire que, como resultado de la inspección girada a las mismas y recogidas de muestras y mal estado de conservación en que se hallan, las encontré deficientes y prescribí que en un plazo de quince días se enviara al Gobierno Civil, planos, Memoria y presupuesto de otras que sean suficientes. Me acompañaron en la visita los Ayuntamientos de Villalba y Fresno (cada uno en su zona), por la parte denunciante, y don Fidel Martínez, Ingeniero industrial, y don Arturo Álvarez, Ayudante Facultativo de Minas en representación de las Sociedades «Mineras San Luis y Antracitas de Velilla», respectivamente, por las partes denunciadas. Del resultado de mi inspección ocular a los lugares denunciados y de las manifestaciones alegadas por ambas partes, emito a V. S. el siguiente informe:

Acompañó un plano en escala 11.000 donde están representadas las instalaciones de clasificación y lavado de carbones de dichas Sociedades, balsas actuales, y demás elementos de juicio necesarios. En este plano se ve que, tanto una Sociedad como otra dan salida a las aguas procedentes del lavado de sus carbones a un brazo o manga del río Carrión que confluye con éste a unos 65 metros aguas arriba del puente de Guardo; pues bien, en este brazo, que muy bien puede considerarse como una verdadera y prolongada balsa de sedimentación final, es donde principalmente se depositan los schlams procedentes del lavado de carbones de ambas sociedades; a partir de este brazo y al unirse con el Río, como la sección varía de unos 12 a 40 metros de anchura, la velocidad decrece bruscamente y favorece marcadamente la sedimentación de los schlams, por esto se observa que esta va disminuyendo a medida que nos vamos alejando aguas abajo, hasta llegar a la presa del segundo salto de «La Unión Española de Explosivos», que dista unos seiscientos o setecientos metros de la confluencia del referido río y brazo, que las aguas (al menos en los días de más visitas), van con una ligerísima, muy fina y muy desmenuada partícula de polvo sujeción a especie de una nube muy delgada y ligera, que es la que al parecer debe originar en la margen derecha o poniente del río, así como en los arroyos y bocas de riego a que aluden los pueblos denunciados los residuos o sedimentos de carbón que se observan y cuya sedimentación favorece la reducción de velocidad.

Como vemos, en el plano, aparece la zona que afecta solamente a la Sociedad Minera San Luis, que tiene solamente la mitad de la anchura del brazo, pasando a tener la anchura total del brazo y mitad del Río cuando funcionan los lavaderos de ambas Sociedades, esta línea divisoria de las partes, limpia y sucia, se observa claramente colocándose, ya sobre el puente de la carretera de Guardo, ya sobre el puente de hierro del ferrocarril de La Robla, y se desvanece antes de llegar a la antes citada presa del segundo salto de «La Unión Española de Explosivos.

¡Caballero! Antes de comprar su traje le interesa visitar El Palacio de la Moda

Sanatorio Quirúrgico Nuestra Señora de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) (AL LADO DE LA ESTACION) Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expansionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y exayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín. De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS. Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central. Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados. Análisis de sangre, espumas, jugos, líquido cefalorraquídeo, etc. El primer domingo de cada mes, despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS, de Garganta, nariz y oídos, el DR. ZORRILLA; de Cirugía, el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser visitados desde el sábado por la tarde).

»En cuanto a las reclamaciones hechas por los pueblos de Mantinos y Fresno, y Villalba diré que detenidamente y acompañado de los Ayuntamientos de los mismos, he recorrido y visitado cuantos arroyos, bocas de riego y prados me enseñaron. En las orillas de los primeros y en las bocas de riego mencionadas vi pequeños y ligeros residuos de schlams, así como también observé, en algunos momentos y en el agua que circulaba por dichos arroyos esa especie de nubecilla sucia y tenue, a que antes aludí y que no pude captar a pesar de tomar en distintos sitios y con los cuidados necesarios, unas quince muestras en presencia de los referidos Ayuntamientos y representantes y de cuantos tanteos hice.

»Quizás, esta cantidad pequeñísima, de polvo schlam que llevan las aguas de los arroyos, sea como hemos dicho arriba, la causa de las reclamaciones, pues en la época de estío como el caudal de agua desciende mucho y la cantidad de schlam permanece, por lo menos constante, las aguas vayan más concentradas y por tanto más sucias. También le observé frente a Mantinos en la margen derecha del río, en mayor cantidad y dimensiones, pero este depósito no procede de los lavaderos de las Sociedades Míneras San Luis y Antracitas de Velilla, por ser de un tamaño que no va a las balsas, sino de avenidas y arrastres de parte de las desemborneras en épocas de temporal, y por tanto independientes de las reclamaciones objeto de mi visita e informe. Respecto a los perjuicios en el campo, yo al menos no los he visto en los prados que me enseñaron, que no serían ciertamente los que mejor estuviesen, a mi juicio estaban magníficos y sabido es que, cuando el carbón llega a un terreno se notan seguidamente los efectos destructores; alegaron los mencionados Ayuntamientos que hasta la fecha no ha habido mucho perjuicio, por haber sido un año muy abundante de aguas y que lo que tenían era en los sucesivos meses de verano, si bien también manifestaron que hay días que las aguas bajan completamente negras e imposibles de utilizar.

»En resumen, los referidos pueblos,

»aunque con alguna razón para reclamar no la tienen para hacerlo en la forma que lo hacen, y en cuanto a las Sociedades diré, que las balsas que hoy tienen demuestran los hechos que son, a mi juicio insuficientes y que con otras regularmente estudiadas se puede alcanzar una aceptable clarificación...

»En virtud de todo lo expuesto, tengo el honor de manifestar a V. S. que, en el acta sentada en el libro de visitas a la Sociedad Antracitas de Velilla, he prescrito por lo que se refiere a la clarificación de las aguas procedentes del lavado de sus carbones, se remita al Gobierno civil de esta provincia en el plazo de quince días el proyecto de las nuevas balsas de sedimentación con planos, memoria y presupuesto, para devolver las aguas de dicho lavado en las debidas condiciones de clarificación y pureza. »En cuanto a la Sociedad Mínera San Luis, nada he prescrito, por no creerlo necesario, toda vez que, hay o tiene pendiente de ejecución un proyecto de balsas convenientemente estudiado e informado favorablemente por las Jefaturas de Minas y Caminos. Es cuanto tengo el honor de informar a V. S.—Palencia siete de Julio de mil novecientos veintisiete.—Arturo Almazán.—Rubricado.

B) Que refiriéndose al copiado informe y al funcionario que lo emitió se publicó en el periódico de esta capital EL DIA DE PALENCIA, número 11.865, correspondiente al diez y siete de Agosto de mil novecientos veintisiete, en primera plana, con títulos a dos columnas: «Intereses provinciales», un trabajo firmado con las iniciales V. G. M., del que es autor el procesado Victor García Mayordomo, en el que después de exponer apreciaciones

sobre daños que produce la Sociedad minera Antracitas de Velilla, por enturbiamiento de aguas del expresado río Carrion, originarios de protestas colectivas de los vecinos de los pueblos ribereños, a la letra dice lo siguiente:

«Fruto de la protesta fué venir comisionado un Ingeniero a examinar las aguas, pero este señor, del cual ignoro su nombre, en vez de visitar los pueblos en cuestión, hace correr la voz de que antes los visitó la Sociedad y que ésta y el redactoron el informe, sin haber, por supuesto, visto las aguas. ¿No era lo más lógico verlas enturbiadas por el carbón y después redactar el informe?... Pues lo que hizo fué redactar el informe y después ver las aguas. Y dicen—lo recuerdo a título de nota curiosa—que al enseñarle un digno concejal de Mantinos un puñado de arena, completamente negra por detritus del carbón, que al azar cogió de la orilla pronunció estas frases el Ingeniero: «Es carbón, pero hay que decir que no es carbón». No dijo más que la verdad. Esa frase tal vez sería el fruto de las largas conferencias que ese señor ingeniero tuvo con los directores de la Sociedad. La verdad, objetiva, se diría, es que en las aguas hay carbón, pero la subjetiva es que yo las tengo que ver sin carbón. ¿Por qué? Porque

así lo ha ordenado la «Sociedad de Antracitas de Velilla». Dios quiera que dicho señor Ingeniero tenga más feliz actuación en otras partes de la que aquí ha tenido». Hechos probados.

2.º Resultando: Que por la representación del querrelante, en su escrito de conclusiones provisionales, elevadas a definitivas en el acto del juicio oral, se calificaron los hechos procesales como constitutivos de un delito de calumnia propagada por escrito y con publicidad, previsto y penado en los artículos cuatrocientos sesenta y siete y cuatrocientos sesenta y ocho del Código penal; conceptuando autor del mismo al procesado Victor García Mayordomo para el que, sin apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad solicitó se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional, multa de quinientas pesetas y costas; mandando que dentro del plazo señalado por la Ley de imprenta se inserte, en su día, en el periódico EL DIA DE PALENCIA la sentencia condenatoria, con los mismos títulos y tipos y en el mismo lugar y espacio en que fué publicado el artículo perseguido.

3.º Resultando: Que la defensa del procesado en igual trámite mostró su disconformidad con las conclusiones de la parte querrelante, manifestando que si bien es cierto que su representado Victor García Mayordomo es autor del artículo publicado en EL DIA DE PALENCIA del día diez y siete de Agosto de mil novecientos veintisiete y que es objeto de esta querrela, mentado artículo, no puede en modo alguno calificarse de calumnioso a juicio de esta

representación, por lo que procede la libre absolución de Victor Mayordomo, con toda clase de pronunciamientos favorables y declarando las costas de oficio.

1.º Considerando: Que los hechos admitidos como probados constituyen un delito de calumnia previsto en el artículo cuatrocientos sesenta y siete y penado en el primer inciso del cuatrocientos sesenta y ocho del Código penal, en razón a que el trabajo periodístico de autos, atribuye al querrelante, que como funcionario público emitió un informe, en el cual posponiendo el interés público, al de una sociedad minera, y por ingerencias de esta, ocultó a sabiendas lo observado en una visita de inspección que se le encomendó por razón de su cargo, y afirmó la no existencia de las faltas y omisiones que tuvo que advertir y advertir y eran la causa de la inspección, o lo que es igual, que en documento público,—carácter que tiene el informe,—maliciosamente y por motivos inconfesables, faltó a la verdad en la narración de los hechos, imputándole así la comisión de un delito público, grave, concreto y determinado, el previsto en el artículo trescientos catorce número cuarto del Código penal, y como la imputación se hizo por escrito publicado en un periódico, y ni se alegó ni en manera alguna podría, prosperó la excepción veritatis, es innegable concurren los requisitos determinantes del delito de calumnia expresado, sin que a esto obste la voluntaria palinodia a modo de exculpación rendida por el procesado en el acto conciliatorio y en otras actuaciones, insuficiente por sí sola para que el animus narrandi resulte impecu, ajeno en su motivación a la malicia difamatoria, que de modo claro se revela informando dicho trabajo periodístico.

2.º Considerando: Que del referido delito es responsable el procesado Victor García Mayordomo, por haber tomado parte directa y voluntaria en su ejecución.

3.º Considerando: Que si bien en la ejecución de dicho delito no es de apreciar concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, por lo que procedería imponer en el grado medio la pena señalada por la ley, por tratarse de un delito privado, que no afecta en interés público y en el que la vindicación está reservada al directamente ofendido, no es lícito al Tribunal agravar por su iniciativa la situación del inculpado, imponiéndole la sanción legal en grado superior al poído.

4.º Considerando: Que toda persona responsable criminalmente de un delito debe ser condenada al pago de las costas procesales.—Vistos, además de los citados, los artículos uno, once,

trece, diez y ocho, veintiséis, veintiocho, cuarenta y siete al cincuenta, ochenta y dos y sus reglas, noventa y siete y su tabla, ciento veintinueve, ciento veinticuatro, cuatrocientos sesenta y nueve y demás de aplicación del Código penal; el catorce de la Ley de Imprenta; los ciento cuarenta y doscientos treinta y nueve, doscientos cuarenta, setecientos cuarenta y uno, setecientos cuarenta y dos, de la Ley de Enjuiciamiento criminal.—FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos a Victor García Mayordomo, como autor de un delito de calumnia, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y multa de quinientas pesetas, accesorias, de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y pago de las costas procesales.—Aprobamos por sus fundamentos el auto del instructor declarando insolvente al que se condena, quien en caso de no pago de la multa debe sufrir la responsabilidad sustitoria en la forma y con la limitación indicadas en el artículo cincuenta del Código penal; y mandamos que el Director del periódico EL DIA DE PALENCIA, que se publica en esta Capital, por medio del cual se pagó el delito que se sanciona, en el término de quince días a partir del en que sea firme esta sentencia, la inserte en dicho diario, en plana y columna iguales y con el mismo tipo de letra, los en que se publicó el artículo de que se trata, con el mismo motivo de esta resolución.—Así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Enrique F. Alvarez—Higinio García.—Salustiano Orejas.—Leda y publicada fué la anterior sentencia en el día de su fecha.

Una carta al presidente

«La Nación», en su número publicado integra la carta del Sr. P. Gavilán. La carta, que es extensa, es la primera plana de todo el periódico.

El primer término de la Ley de Imprenta, que establece la responsabilidad de los editores de los periódicos, se ha cumplido en el Sr. P. Gavilán. Este labor servirá de ejemplo para los demás editores de los periódicos. Esta labor servirá de ejemplo para los demás editores de los periódicos. Esta labor servirá de ejemplo para los demás editores de los periódicos.

Dr. LEDO  
PIEL Y SECRETAS  
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4  
VALLADOLID

En todas las farmacias pida usted una botella "FORET" y le despacharán la mejor AGUA OXIGENADA NEUTRA que se elabora en España

JABÓN CHIMBO  
El mejor para lavar la ropa por su merada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el rozo. Se vende en trozos de 500 y 250 g. aprox.

Gran Farmacia Laboratorio HERRERO  
En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineromedicinales. Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen. Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente. Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquin conforme a la última R. O. para enfermeras de Plaza de Toros. Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Práctico, 42. Teléfono 509, Palencia.

CREMA DENTÍFICA ORZÁN  
Limpia y desinfecta la boca como ninguna. No raya el esmalte. Pruébela usted. Le gustará. Plus 1.50.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta al Pabellón de Castaño Letra C.  
BALNEARIO DE CUCHO (Burgos) Las mejores aguas sulfurosas. Sulfhidricas nitrogenadas. Curan los picoros, sarna, eczemas y úlceras de la PIEL; artrismo, Reumatismo, Anemia, Bronquitis crónicas, consecuencias Gripales, Asma, Rino-Faringitis. Baños, Duchas, Inhalaciones, Pulverizaciones. Magnífico parque, clima seco, sanísimo. Precios económicos. 16 kilómetros de Miranda.

NOVEDAD LA ZURCIDORA MECANICAL  
Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. LA ZURCIDORA MECANICAL va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.  
No debe faltar en ninguna familia.  
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.  
Patent Magic Weaver  
ARIBAU, 226.—BARCELONA

Almacén de maderas  
Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas. Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase. José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA. TELÉFONO NÚMERO 67.

PARA RIEGOS  
Norias y bombas centrifugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina. Precios sin competencia. Ventas a plazos. Talleres de construcciones mecánicas. Norberto Marcos. Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA.

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ (Para operados de cataatas)  
Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles). Precios médicos.—Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 139.—De 11 a 3. Teléfonos números 135 Despacho. 131 Sanatorio.

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA  
DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)  
Conde de Garay núms. 9 y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

RELOJERÍA SUIZA CASA ESPECIAL DE ÓPTICA  
Platería, joyas oro de ley. Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas PEDRO CIEZA. MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA.

Bicicletas  
NUEVAS, GARANTIZADAS, DESDE 100 PESETAS. Accesorios a precios de fábrica. Cubiertas y Cámaras, baratísimas. R. Salamanca.—Mayor Pral., 53.—Palencia.

Colegio-Academia Champaña DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS PALENCIA  
Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos para Bachillerato elemental y Universitario de Ciencias y Letras, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales. Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, extensos patios de juegos, magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.

Banco Español de Crédito  
Inscrito en la Contaduría Regla de la Banca Privada. CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS. Casa central: Madrid. Más de 200 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Aguilar de Campo, Carrion de los Condes y Villada. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartera de crédito.—Cuentas CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100. Id. Id. a 3 días vista. Id. Id. a 15 días vista. Id. Id. a 30 días vista. CAJA DE AHORROS A LA VISTA. CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Ahorramos hasta el 4 1/2 por 100 anual. Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases. Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Torcedillo).

Funeraria Crespo  
MAYOR PRAL., 168. TELÉFONO, núm. 147.

Papel del Estado  
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Morge (abogado). Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas. Domicilios: Barrio y Mier, 14, 15 y Menéndez Pelayo, 25.

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOA LAGUNILLA. Especialista en enfermedades de Mózgo, Embarazo y Partos. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. Cande de Gray, 5, 2.º.

15 de Junio de 1928

Una carta del Marqués de Estella al presidente de la Unión Patriótica

La Nación, en su número del sábado...

En primer término dice en la el...

Antes del 15 de septiembre dice...

La Unión Patriótica, en su número...

hubiera orientado su actuación hacia el estudio y resolución de problemas económicos...

» Dentro de este ideario la U. P., firme en sus propósitos purificadores...

» Se advierte a los que piensan ingresar o hayan ingresado en la U. P. en la creencia de que se acogen a un régimen de favor...

» Al exponer este programa será menester decir que la organización queda emplazada por dos años y que al fin de este plazo el país responderá con su confianza o retirando los poderes que le confiere.

» La U. P. es ya mayor de edad y debe abordar por sí misma su vida, organización y desarrollo.

» En las Corporaciones provinciales y municipales, en las que la U. P. ha de tener mayoría, no debe prescindirse del factor fiscal representado por elementos serios y sinceros de oposición.

» Análogo proceder ha de seguir en todas partes con la Prensa. El análisis y enjuiciamiento razonado, de buena fe, de los planes y obras del Gobierno, Provincia y Municipio, debe existir, y se darán para ello facilidades mientras no esté contaminada la crítica de intereses bastardos.

» Si V. quiere llevar un indiscutible sello de distinción en sus vestidos, efectúe sus compras en El Palacio de la Moda

ses contra el bien común sería dejar indefenso el cuerpo social. Podrá decirse que la Dictadura ha obrado con cierta rigidez en las propagandas políticas y sociales; pero no se arrepiente de ello porque no ha traído ningún grave mal al país; antes por el contrario, le ha hecho un gran bien.

» Seamos respetuosos con todas las opiniones y actitudes, pero consagremos nuestra más exaltada admiración a los que tengan la virtud de la responsabilidad de sus actos y sepan en cada caso si están dispuestos a oír la voz de su conciencia y si están dormidos a despertar al alabonazo de la conciencia colectiva.

» Esta carta tiene carácter de un anticipo de lo que pensaba decir el 15 de Septiembre.

» En esta fecha se sabrá lo que es y lo que debe ser la U. P., y aparecerán en cifras contrastadas y comprobables el número de personas que a ella pertenecen y los títulos que ostentan para seguir la obra sin temores ni desmayos.

Termina diciendo: «Reafirmaremos nuestra fe unidos por fuertes lazos de doctrina y conducta el próximo día 15 de septiembre, que debe ser memorable para España.»

Labradores

¿Queréis que vuestra máquina avienta trabaje con perfección y dé más rendimiento? Encargad de tejer o reformar las cribas a ENCARNACION MADRUGA, quien, los muchos años de práctica hacen que tenga mucha experiencia en dichos trabajos.

No confundirse: Encarnación Madruga, Plazuela del Matadero, número 2, Esquina a la calle Alonso Fernández de Madrid, (antes del Cubo), detrás de los antiguos cuarteles, Palencia.

Valdespina

Se halla vacante la plaza de guarda mulatero de esta villa, con la reenumeración anual de 56 fanegas de trigo y libre de impuestos municipales, médico y farmacéutico. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía hasta el 30 del actual.

Las nuevas escuelas de Quintana del Puente

AL ACTO DE LA INAUGURACIÓN ASISTEN EL GOBERNADOR Y OTRAS PERSONALIDADES

A manera de preámbulo

El ejemplo que el laborioso y simpático pueblo de Quintana del Puente ofreció en el día de ayer a sus pacíficos y honrados moradores y a las distinguidas personalidades que permanecieron breves horas en aquella localidad es digno de imitación. Y no lo decimos dejándonos llevar de un entusiasmo pasajero, de una grata impresión momentánea o de un sentimiento de gratitud; no, se trata de algo más hondo, del resurgir de un pueblo modesto, que velando por los sagrados intereses de la enseñanza, piensa en la construcción de un hermoso Grupo Escolar, que reúna todas las condiciones higiénicas y pedagógicas; y no solo piensa y sueña, sino que tramita con urgencia el expediente, solicita la subvención del Estado y contribuye a la obra, consiguiendo ver satisfechas sus legítimas esperanzas.

Quintana del Puente puede estar orgulloso de su labor y añadir a su historia una nueva página de gloria, porque levantar un hermoso edificio para escuelas, venciendo todas las dificultades y todos los obstáculos es un esfuerzo que merece el más sincero de los elogios y es una actitud digna de entusiastas aplausos.

Así, laborando los pueblos por su progreso moral y material, apratándose de luchas y discrepancias y pequeñas que dividían a las familias y a los individuos, así se hace patria; y si todos los pueblos grandes y pequeños, siguieran el ejemplo de Quintana del Puente, la provincia de Palencia nada tendría que envidiar a aquellas que más se preocupan por la enseñanza de la niñez.

Sirvan estas breves líneas de impresión rápida y pálida del acontecimiento señalado ayer en Quintana, y sirvan también de recuerdo de un día fausto en dicha localidad.

Muy bien por las autoridades y vecinos de Quintana del Puente.

Misa de Comunión

A las ocho hubo misa de comunión general con fervorín, que dijo el párroco de Valbuena de Pisuergra don Arsenio Caballero.

El pueblo engalanado

Desde ocho días antes del señalado para la bendición e inauguración de la nueva escuela, las autoridades locales y la comisión organizadora de las fiestas, no se dieron punto de reposo para procurar que todo saliera bien, y en efecto, todo resultó a pedir boca, cumpliéndose al pie de la letra el programa de actos, revisiendo esplendor inusitado.

Las calles de Quintana daban la sensación de la alegría de sus habitantes.

Arcos de triunfo con cariñosas dedicatorias a las autoridades provinciales; banderitas, gallardetes y guirnalda; las mejores colchas, formando artísticas combinaciones, y otros adornos en los sitios por donde había de pasar la comitiva, decían bien a las claras que el pueblo en masa sentía un entusiasmo sin límites y un placer grande al conmemorar la fecha de la bendición de la nueva escuela.

Llega el excelentísimo señor gobernador civil

A las diez y media de la mañana se formó frente al Ayuntamiento la comitiva oficial para salir a recibir al señor Manzano y sus acompañantes.

Figuraban en dos filas los niños y niñas de la escuela con banderitas y al frente de sus alumnos iba su ilustrada maestra.

Las autoridades locales y la corporación municipal en pleno ocuparon un magnífico «auto» de línea, engalanado con ramaje y banderas, dirigiéndose por la carretera de Irún a esperar a los invitados palentinos.

Estos llegaron a Quintana a la hora señalada, siendo recibidos con música, cohetes y vivas.

Con el digno gobernador don Luis Felipe Manzano, venían el celoso presidente de la Diputación don José Ordóñez Pascual y el delegado gubernativo teniente coronel don Manuel Ruiz de Irala.

En otros automóviles hicieron el viaje el inspector jefe de Primera Enseñanza don Manuel Yubero, el jefe

de la Sección Administrativa de Instrucción Pública don Porfirio Bahamonde, el arquitecto don Anselmo Arenillas y los miembros de Unión Patriótica don Manuel López Francos, don Víctorio Sánchez, don Sebastián González, don Teófilo Calzada y don Juan Narváez.

Cambiados los saludos y hechas las correspondientes presentaciones, se puso en marcha la comitiva oficial y el pueblo en masa, precedido de los dulzaineros, hacia la iglesia.

Misa solemne

Poco después de la hora que figuraba en el programa dió principio el santo sacrificio de la misa, oficiando de preste don Francisco de los Mozos, hijo del pueblo y párroco de Renuncio, y de ministros don Miguel Bustillo, ecónomo de Magaz y don Filiadelfo Barredo, párroco de Cordovilla la Real.

Se cantó con delicada afinación la misa del maestro Aller por varios seminaristas de San José, de Burgos, entre ellos el señor Oñate, que dirigió, y jóvenes del pueblo.

Ocupó la cátedra sagrada el muy ilustre señor don Pedro Riaño, canónigo de Burgos, quien ostentaba la representación del Vicario general de aquel arzobispado.

El señor Riaño, poseído de un unción evangélica, desarrolló magistralmente el tema de la educación, demostrando con sólidos argumentos como para ser eficaz la educación e instrucción del niño tienen necesariamente que estar inspirada en la doctrina católica.

A la función religiosa asistieron todas las autoridades, vecinos de Quintana y numerosos forasteros.

En el Grupo Escolar

Con el mismo entusiasmo de antes, igual fervor religioso y santa alegría, fueron invitados y masá popular al magnífico Grupo Escolar, construido bajo la experta dirección del notable arquitecto del ministerio de Instrucción Pública don Anselmo Arenillas.

Allí se procedió en primer término a la bendición de una bella imagen del Corazón de Jesús, la que fué entronizada en medio de cánticos alusivos al acto.

Ofició en tan sublime como conmovedora ceremonia el señor Riaño y a continuación la cultísima y joven maestra, señorita Honorina Paredes, leyó la fórmula de consagración, en medio de religioso silencio.

El niño Pedro Torres recitó una bella poesía, así como las niñas Fortunata Clemente y Pilar Miguel, preparadas por su ilustrada y celosa profesora, a quien nos complacemos en felicitar por el buen estado de la enseñanza pública en Quintana, habiendo oído a los vecinos unánimes alabanzas para dicha señorita y su deseo también unánime de que continúe al frente de la escuela.

Hablaron en este simpático acto el señor gobernador, con su acostumbrada sencillez felicitando al pueblo de Quintana del Puente por su amor a la enseñanza, sus virtudes cristianas y su acendrado patriotismo; el señor cura párroco don Alejo Carpintero, agradeciendo las manifestaciones hechas por el ilustre representante del Gobierno de S. M.; y el joven Emérico Díez Torres, que lo hizo en verso y estuvo afortunado, siendo todos los oradores aplaudidos calorosamente.

En la Casa Consistorial

Acto seguido se trasladó la comitiva a la Casa Consistorial, en cuya sala de sesiones fué entronizada una hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, regalo de don Adrián Moreno, párroco de El Moral y capellán del Convento de religiosas Beneditinas de aquella localidad.

Después de la ceremonia el señor alcalde, don Adrián Zarzosa, que había leído la fórmula de consagración del pueblo al Divino Corazón, dió la bienvenida a las autoridades provinciales y representaciones oficiales.

El banquete

A las dos de la tarde, se sirvió un espléndido banquete, a cargo del Central Hotel de Palencia, al elemento oficial y demás invitados, concurrendo unos setenta comensales.

El alcalde señor Zarzosa ofreció el banquete.

Después brindaron el inspector de Primera Enseñanza don Manuel Yubero, el jefe

La actualidad en España

BILBAO

Las casas baratas

La gran barriada de casas baratas municipal constará de 55 «chalets» familiares, tres grupos de 58 casas colectivas y otras 50 casas del mismo tipo y a continuación 28 «chalets» dobles y 23 sencillos.

Todos dispondrán de cuarto de baño, y la nueva población tendrá estaación.

TENERIFE

El viaje de Fleta

A bordo del vapor «Plus Ultra», ha llegado a ésta el tenor Miguel Fleta, a quien acompañan su esposa e hijo.

Han sido recibidos por numeroso público, que le dispensó una acogida entusiasta.

La animación para el concierto que dará en el teatro Guimerá, es extraordinaria. Hace varios días que se agotaron las localidades.

bero, juez de instrucción de Baltanás don José Ramírez, canónigo de Burgos don Pedro Riaño, presidente de la Diputación don José Ordóñez y otros.

Todos fueron ovacionados.

Entrega de un pergamino

El alcalde entregó un artístico pergamino al arquitecto don Anselmo Arenillas, donde consta el acuerdo de la corporación dando el nombre de dicho funcionario a la avenida inmediata a la nueva escuela.

La Fiesta de la Flor

No faltó en Quintana la nota simpática del sentimiento caritativo ofrecido por bellas y distinguidas señoras que asaltaron a los de casa y a los de fuera, colocando lactios de los colores nacionales en las americanas, logrando recaudar algunas pesetas con destino a un fin benéfico.

Los señores gobernador, presidente de la Diputación, juez de Instrucción y demás personalidades se mostraron espléndidas ante el acoso de que fueron objeto por parte de las lindas postulant, cuyos nombres no publicamos por temor a omisiones pues eran muchas y todas a cada cual más bonitas, las muchachas que tuvieron a su cargo la fiesta de la Flor.

Mitin de Unión Patriótica

Al aire libre, en lugar pintoresco, bajo frondosos árboles, se celebró el anunciado acto de propaganda de la Unión Patriótica, en el que tomaron parte, como oradores, don Teófilo Calzada, don Manuel Yubero y don José Ordóñez, exponiendo los puntos de vista fundamentales de esta agrupación nacional.

Resumió los discursos el gobernador.

El señor Manzano fué cumplimentado por comisiones de Torquemada, Palenzuela, Cordovilla la Real, Villodrigo y otros pueblos de la comarca. También el jefe provincial de Unión Patriótica, señor Ordóñez, lo ha sido por aquéllas.

Regreso a Palencia

A las seis y cuarto emprendieron los elementos oficiales su viaje de regreso a la capital, habiendo sido despedidos con gran entusiasmo y por todo el vecindario, no obstante la imponente tormenta que comenzaba a descargar sobre aquel término municipal.

Enhorabuena

Felicitemos a las autoridades locales por el éxito de estas fiestas, particularmente el alcalde don Adrián Zarzosa, párroco don Alejo Carpintero, juez municipal don Laureano Cancho y comandante del puesto de la Guardia civil.

Hacemos también extensiva nuestra felicitación al Ayuntamiento en pleno, a la comisión organizadora de las fiestas formada por el párroco y los señores don Felipe Moreno y don Angel Carrillo, al presidente del comité local de Unión Patriótica don Tomás Poves y a la maestra.

A todos nuestro reconocimiento por las deferencias tenidas para el representante de EL DIA DE PALENCIA.

Casa en venta

El día 28 del presente mes, a las doce, se celebrará en la Notaría de don Rafael Jiménez Vida, subasta voluntaria de la casa número 12 de la Plazuela de la Catedral de esta población. Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

VITORIA

Muerto por imprudencia

Un automóvil de viajeros, cuando bajaba una cuesta adquirió gran velocidad.

El viajero Gregorio Tipón, creyendo que se trataba de algún accidente por fallar los frenos, se arrojó a la carretera, recibiendo tales golpes que falleció en el acto.

VIGO

En un desprendimiento de tierras resultan seis obreros muertos y numerosos heridos

En las canteras de la Sociedad constructora del muelle se ha registrado a última hora de la tarde un desprendimiento de tierra que ha sepultado a numerosos obreros.

Inmediatamente se han comenzado los trabajos de salvamento.

Los primeros obreros que han podido ser extraídos presentaban heridas en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Las noticias que se han recibido últimamente dicen que han sido extraídos seis obreros muertos.

Continúan los trabajos de salvamento, pues se cree que hay muchas víctimas.

El accidente ha causado en la población gran emoción, y numerosas personas se han trasladado al lugar del suceso para cooperar en los trabajos de salvamento.

Varios heridos han sido trasladados a la ciudad, ingresando en el hospital.

SANTANDER

El mejor canto a la mujer española

Dando prueba de su consideración a la Federación de la Prensa de Santander, la Real Academia Española ha acordado constituir el Jurado calificador del certamen para el mejor canto a la mujer, que será premiado con mil duros.

Ha concluido el plazo de admisión de trabajos y ascienden a 137 los presentados.

Con este motivo se celebrará una gran fiesta el 25 de junio, que presidirán los reyes y Primo de Rivera y en la que actuará de mantenedor Goicoechea.

LUGO

En un partido de fútbol un portero muere instantáneamente

Durante la celebración de un partido amistoso de fútbol, el portero de uno de los equipos, León García, recibió una patada en la cabeza, falleciendo a poco de ser conducido al Hospital.

ISLA CRISTINA

Zozobra un pesquero y se ahoga el patrón

Ha zozobrado una lancha pesquera, ahogándose el patrón propietario Valentín Díaz.

Los demás tripulantes pudieron ser salvados.

LEÓN

Hallazgo de un cadáver

En el pueblo de Toreno apareció en la presa de un molino el cadáver de la joven Manuela Alvarez Díez, que el día 9 del actual se ahogó al pasar el río Sil. Su cadáver se había enganchado en unas estacas.

Accidente

En Astorga, un vagón procedente de un corte, cogió en el momento de atravesar las vías, a las jóvenes Trinidad Vidal, de 21 años y Petra Velázquez, de 18. Esta última logró salir de debajo del vagón, auxiliando a su compañera, que resultó con la fractura de la pierna derecha y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Fuó conducida al Hospital de San Juan Bautista

Baudelio Gutiérrez Herrero MEDICINA GENERAL Y PARTOS Consulta de once a dos. Mayor pral., 197, duplicado. PALENCIA



# Variedades agrícolas

### Noticias, conocimientos útiles y consejos prácticos

#### PARA PROLONGAR LA EFICACIA DE LOS RIEGOS

Se cree que el arte de regar consiste en echar agua y dejar la tierra tal como queda después del riego. Naturalmente, si regar es una operación más errónea, no lo es menos la conservación de la humedad, mediante labores superficiales de la tierra, después de cada riego. Aunque, después de cada riego, siempre se haga uso del agua, siempre los trabajos son muy convenientes. Con la tierra se dice que carpir es como rizar sin agua y abonar la tierra sin abono.

El agua comprime la tierra y luego ésta se agrieta. Por las grietas y los millares de tubos capilares, sube el agua a la superficie, se evapora y la tierra se reseca en poco tiempo, no obstante de los riegos los resultados no son los esperados. Con las labores superficiales, a la profundidad de cinco centímetros, hechas con cultivos o rastras, se forma un colchón de tierra desmenuzada, que con-

#### Crespones estampados, infinidad de dibujos exclusivos en El Palacio de la Moda

serva la humedad durante largo tiempo, se destruyen las malas hierbas y se evita la cortada de raíces con los arados en la estación en que es más activa la vida de las plantas. Si se emplea el arado, seguirá a ésta la rastra para desmenuzar la tierra y evitar la formación de huecos. Igualmente puede emplearse el rodillo, que también ayuda a conservar la humedad durante largo tiempo.

#### TIERRAS QUE NO TIENEN CAL

Las tierras que no tienen cal son las que proceden de la descomposición de esquistos, granitos, cuarzós, así como las cenagosas o pantanosas, arcillosas, arcillosilíceas y silíceas. También puede faltar en terrenos que en sus tiempos primitivos existía, pero que con la acción del tiempo se ha agotado. En efecto, la cal desaparece anualmente bajo la acción de las lluvias, en forma de bicarbonato, nitrato, sulfato, y cloruro, de manera que cuanto más abundantes son las lluvias, más importante es la cantidad de cal arrastrada por ellas.

**S. LIÉBANA LESMES**  
**MÉDICO-DENTISTA**  
DON SANCHO, 11, PRAL.  
Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante  
Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas  
Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes  
DON SANCHO, 11, PRAL. (Encima de Teléfonos)

**Ganaderos**  
Los más cómodos, lo más rápido y mejor para preservar y curar rápidamente  
vuestros ganados atacados de BAZO o CARBUNCO, es la **SAL MARTINEZ**. Así lo afirman cuantos ganaderos la usaron.  
**Informes: F.º Martínez y H.º**  
Almonacid de la Sierra (Zaragoza)  
De venta: Droguería Sres. Espegel y Rivas, Palencia y Asociación General de Ganaderos, Madrid.  
Pedido en todas las Farmacias y Droguerías y Almonacid de la Sierra.

**Banco Herrero**  
OVIEDO  
PALENCIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:  
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.  
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero  
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.  
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lurica, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Nava, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Pola de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.  
Cuentas corrientes con interés.  
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.  
Compra-venta de toda clase de valores.

**CICLISTAS**  
LA BICICLETA «G. A. C.» se fabrica en España (Eibar) y es la única marca construida en condiciones de poder resistir los salios continuos que por carreteras de Casilla han de soportar.  
LA BICICLETA «G. A. C.» es la que además de ser fuerte, es ligera y elegante y su precio es muy módico y está al alcance de todos.  
LA BICICLETA «G. A. C.» es la que más se venderá este año en Palencia, como se vende en España y aun en el extranjero.  
LA BICICLETA «G. A. C.» se fabrica a todas las medidas, especiales para niños y niñas y sacerdotes.  
Bicicletas desde 100 pesetas  
Unico representante: JULIO NEIRA - Plaza Mayor - Tienda «El Corcho» - Palencia

# Anuncios por palabras

**CASA EN VENTA.** La número 31 de la calle Colón, amplias habitaciones, patio, bodega, cochera, etc. Tratar, en la misma, de una a cuatro.

**SE VENDE.** De dos máquinas segadoras, una; la una dos campañas segadoras, y la otra a medio uso, recién reparada; todos los ejes nuevos, dándose arregladas en el precio; un motor de caballo y medio, de gasolina, internacional, completamente nuevo, y una seleccionadora «Marrof», tamaño grande, número 6. Para tratar, en Castromocho, David Benaya.

**SE VENDE un carro de balancín,** en buen uso. Para tratar, con Lino Merino, en Cevico Navero.

**SE VENDE una casa de nueva construcción,** en sitio céntrico de esta capital. Para informes, en la administración de este periódico.

**OCASION.** Se vende un automóvil cerrado, marca FIAT, seminuevo. Informes en la Relojería Salamanca, Mayor Principal, 53, Palencia.

**VENDESE máquina segadora «Adriance»,** máquina aventadora «Pío Barrique», y carro de par; las máquinas nuevas, y el carro a medio uso; para tratar en Villalumbroso, con Pedro Gómez.

**SE VENDE.** Un camión «Dion Butón», de tres y media toneladas, estado seminuevo, dándose a prueba; para tratar, en Herrera de Pisuerga, Victoriano López.

**ALMONEDA por ausencia.** Con máquina de coser, sillas caoba, cómoda nogal, antigua, etc. CARDENAL ALMARAZ, 13. Horas de cuatro a siete tarde.

**REGADOR,** de 16 a 18 años, se necesita por temporada. Juan de Castilla, 5.

**VENDESE seis máquinas segadoras «Cormick»** y dos «Deering», separadas; un carro de varas, seminuevo. Para tratar, con Pedro Marcos, en Villalumbroso.

**VENDESE COCHE-CESTA** para verano—coche Landó—varias garmatines. En renta COCHERA para un automóvil, calle céntrica. Razón, Don Juan de Castilla, 6, principal.

**SE VENDE teja del derribo de la Fábrica del canal,** la 21 en Frómista. Segundo Martínez.

## BIBLIOGRAFÍA

**LA HORMIGA DE ORO**  
El número 25 (año XLV) de «La Hormiga de Oro», la interesante ilustración católica, publica un sugestivo sumario del que destacan los siguientes trabajos:

«El primer centenario de Moratín»; «Rodas y los caballeros de San Juan»; «Hacia la beatificación del P. Esteban de Andoain»; y «Las pinturas murales de San Andrés de Terri». Todos estos artículos están profusamente ilustrados con bellas fotografías. Además inserta notables ilustraciones artísticas, nutridas informaciones gráficas de actualidad y sus habituales secciones y folletines.

La administración de «La Hormiga de Oro», Apartado 26 y Avenida de la Puerta del Angel, 2, Barcelona, facilita números de muestra.

**U. Román Baquerín**  
Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado  
**RAYOS X**  
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2  
MAYOR PRINCIPAL, 150

## Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

**Tarasio Fernández Ortiz**  
PLAZA MAYOR  
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia  
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informe sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA», para individuos de cuota, facilitándose libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se la confía en esta capital y fuera de ella.

**VENDESE máquina segadora,** marca «Rumetal», con dos años de siega; se dará barata; por Vidal Acero, en Villaherreros.

**VENTA de un automóvil marca «Exx»** de 18 HP, de 4 cilindros, 5 plazas, seminuevo. Para tratar, con don Benito González, corredor de Comercio; se dará en buenas condiciones de precio.

**SE OFRECE pastor** de 34 años. Para tatar, en Baquerín de Campos, Sebastián Rubio.

**SE VENDE una casa seminueva,** en sitio céntrico de esta capital. Para informes en la administración de este periódico.

**SE VENDE un carro de par,** seminuevo, de superior construcción, para mulas de la marca. Para verle y tratar, con Aurelio Rodríguez, en Calahorra de Boedo.

**VENDESE 2 perros,** raza crifón, sagüesos, de 8 semanas. También se vende la madre, primer parto. Malacitas Calvo, herrería, Colmenares de Ojeda.

**VENTA una máquina segadora Adriance** y otra aventadora silenciosa, seminuevas; en Meneses de Campos. Delfín Camina.

**VENDESE coche Ford,** antiguo modelo; en 2.000 pesetas, seminuevo. Faustino del Campo, farmacéutico. Peñafiel, (Valladolid).

**SE VENDEN dos carros de varas,** para tres o cuatro ganados, seminuevos, con arcos, y ocho mulas de todas las edades, por dejar el negocio. Andrés Rodríguez, Huerta de la «Torrecilla», Palencia.

**VENDESE: COCHE-CESTA** para verano—coche Landó—varias garmatines. En renta COCHERA para un automóvil, calle céntrica. Razón, Don Juan de Castilla, 6, principal.

**SE VENDE teja del derribo de la Fábrica del canal,** la 21 en Frómista. Segundo Martínez.

## Bañerío de Arnedillo

Aguas termales, clorurado-sódicas, es pecialísimas en la curación del reumatismo en todas sus formas, heridas, fracturas, gripe mal curada, etc.  
Aplicaciones completas de Lodos vegetal-minerales.  
Hotel del Bañerío, todo confort, 8 a 15 pesetas, pensión completa.  
Automóviles estación CALAHORRA. 15 junio a 30 septiembre. Médico director: Dr. Vázquez Lefort.

**Miguel de Aldecoa**  
**DENTISTA**  
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español  
Sucesor de IBÁÑEZ  
Domingos consulta en Carrión  
Mayor Pral., 35  
PALENCIA

## Descubrimiento de un nuevo astro WERTHEIM ALEMANA

La aparición de las máquinas de coser WERTHEIM Alemana, modelo 1928, deslumbra a todas las demás, por ello, después de sometida a pruebas como otras muchas, ha sido la preferida para suministrar al Estado Español de más de 300 máquinas en poco más de un año.  
Para la compra de ellas dirijanse al representante con exclusividad (y directo de fábrica) para los partidos de Cervera y Saldaña, quien después de señalar los mismos precios que la fábrica, hará un bonito regalo con cada máquina. También vendo máquinas Singer (con derecho al regalo) y de otras marcas.  
ALBINO RODRIGUEZ, Estación Vado-Cervera, (Palencia).

**Serafin López Gómez**  
Practicante en  
MEDICINA Y CIRUGÍA  
Fernández de Madrid, n.º 2,  
Juzgado a Correos. Teléfono 187

**El Día de Palencia**  
El periódico más leído y mejor informado de la región

## CAMPAÑA MORALIZADORA

# Gobernantes y gobernados

Desde que estudiamos Derecho Político hasta ahora han transcurrido dos años. Pero el Derecho Político más que en las aulas universitarias se aprende en la vida nacional. Los periódicos todos los días nos muestran una página viviente de derecho político, de arte de gobernar y en estas páginas es donde nos inspiramos nosotros para comentar la vida política nacional.

Acabamos de leer, con agrado, una circular del excelentísimo señor gobernador de la provincia sobre la manifestación del poder gubernativo en una esfera muy principal que afecta al orden público; la clausura de los bal es antireglamentarios.

Por alguien se había creído que la esfera político-social no alcanzaba a moralizar las costumbres; error nacido de bastardear los fines del Estado por motivo de una política—arte de Gobierno—poco deseable que liquidó su malhadada existencia en el golpe de Estado del 23.

El nuevo Gobierno, con la sabiduría de la regeneración de la vida nacional, gana en estas manifestaciones el aplauso de todos los ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos.

Nosotros no tenemos el honor de conocer al representante del Gobierno.

### Sobre los abonos completos AGRICULTORES

**De hacer vosotros los abonos completos, que es sencillísimo, a comprarlos, podéis ahorraros de 300 pesetas a 500 pesetas vagón, y además tendréis una fórmula tan rica como queráis, con todas las garantías de verdad, pureza y riqueza, juntamente con esa economía de hasta 500 pesetas en vagón**  
**Pedid las primeras materias y la fórmula a la Federación, y aplicadla vosotros**

no en nuestra provincia; pero con solo estudiar la aludida circular nos declaramos entusiastas admiradores de su política, porque creemos, fieles a la doctrina de Santo Tomás de Aquino, aquel sabio legislador, que es preciso comenzar por salvaguardar los intereses de la Moral para asegurar la existencia real del Derecho.

Ordenación de la razón al bien común, promulgado por el que tiene el

cuidado de la comunidad, esta traducción de como concebía Santo Tomás la ley, que puede señalarse en amplio sentido a toda disposición, es el imperio suave, ilustrado y humano de la razón y no el imperio brutal, ciego y arbitrario de la voluntad.

Sin duda que ha bebido en estas fuentes nuestro egregio gobernador palentino y con sensato criterio viene a sembrar el bien común—ya lo dice en su circular—a estas tierras de Palencia, donde toda nobleza tiene su mejor campo de cultivo y la razón es patrimonio de sus moradores.

Y no se salga al paso de esta fundamentada circular con el alegato de la costumbre inveterada o la raigambre de los tan decantados bailes pueblerinos, porque ello representa querer compaginar el arbitrio de la voluntad de unos pocos con la ley que tiene carácter universal; en este caso con la disposición que mira por el bien colectivo de nuestra provincia.

Conocidas de todos son las características de los llamados bailes de salón, donde se encubren marcados atropellos a la moralidad aun a costa de sufrir los perniciosos resultados de la insalubridad que originan locales defectuosos y antihigiénicos. Nunca estará, pues, justificada ninguna apología del baile desde el punto de vista del bien común.

Debemos los palentinos un voto de gracias a nuestro gobernador y significativo reconocimiento a su acertada circular.

El bienestar de los pueblos exige siempre perfecta obediencia del gobernado respecto al gobernante; pero con disposiciones de la naturaleza de la que comentamos, dijérase que esa obediencia surge sin necesidad de los medios coactivos que acompañan a toda disposición gubernativa.

Nuestra provincia así lo ha de reconocer y percatada del acierto que fundamenta la circular de nuestro gobernador será fiel al imperio de sus normas inspiradas en las más sanas doctrinas político-sociales.

A. SANTOS Y PASTOR

Villarramiel y Junio.

**Tomás del Mazo Andrés**  
Médico de la Beneficencia Municipal  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor Principal 189 y 141, 2.º  
(Pasaderas)

### Visado por la censura

# Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas  
completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA  
en 31 de Diciembre de 1927: 3.500.000 pesetas.

DESCUENTOS—NEGOCIACIONES—CUENTAS CORRIENTES—PRÉSTAMOS—CRÉDITOS—COMPRVENTA DE VALORES—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES—GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO  
y toda clase de operaciones bancarias

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
» 2 1/2	» » a 8 días del aviso
» 3	» » a 30 » »
» 3 1/2	» » a tres meses
» 4	» » a seis » »

CAJA DE AHORROS  
Interés 5 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER  
Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 13.

**URALITA S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.  
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.  
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258  
TELÉFONO, 506

**Auto Alquiler BAHAMONDE** Mayor Antigua, 54  
Teléfono 301

# Sección deportiva

## BOXEO

### Antes del combate.—Balsa está desganado y Ruiz es un sent mental

Encontramos a Balsa cuando sale del café; su cara, ojos, nariz, barbilla, pómulos parecen desde lejos como formados de interrogaciones.

—Balsa, ¿es verdad lo del reto?

—Sí, responde, fajando el espacio con un formidable puñetazo afirmativo; he lanzado un reto a todos los boxeadores de mi categoría y lo mantendré firme.

—¿Con ánimos de vencer?

—Siempre, soy optimista.

Como su semblante no nos da esta sensación, inquirimos.

—Es que estoy desganado. No he podido pasar más que dos gallinas y otras cosillas.

—¿Debe ser el tiempo. No me ha ocurrido nunca.

—¿Del combate con Raul Rod?

(Balsa ríe francamente).

—Era un boxeador de papel; al primer round y al minuto y medio de cruzar los guantes me lo quité de encima; ¡de papel!

El árbitro levantó mi brazo, señalándome vencedor...Entonces me sentí atacado por la espalda.

—¿...?

—Me volví a él, presentándome de frente para que pegara a su gusto, animándole al mismo tiempo.

Todas las interrogaciones de la cara del gran púgil se retorcían más en una sonrisa irónica.

—¿De papel!

Visítanos a Ruiz en el Samaria.

El vallecano después de afectuosos saludos dice:

—Estoy muy cansado; ahí está Franco-Hoche, pregúntale lo que quieras, pues sabe más de mis asuntos que yo.

Hoche es un verdadero «gentleman», correctamente vestido, peinado y perfumado.

—Ruiz es algo apático para el entrenamiento, pero yo no le descuido.

—¿...?

El 11 de Julio con Soyas, del Senegal, que abandonó con Gironés al séptimo round, y el 18 contra éste último, disputándose el campeonato de España. Antonio está en buena forma; pesa 58'200 kgs., pero tengo confianza en que llegará al límite de los «plumas».

—¿...?

—Después algún combate para no perder «ring» y esperar el resultado «Cuadrini-Hunery», lanzando el reto al vencedor para el campeonato de Europa.

—¿...?

—Luego Norte-América, después... no sé. Lo que hace falta es que Ruiz se anime. Le ha desmoralizado algo la pérdida del campeonato de Europa. ¡Es un sentimental!

Cuando llegamos a la plaza, luce espléndido el sol y el bochorno, que amenaza tormenta, nos abruma. Por fin a las seis y pico sube Mera al tablado, que en diferentes combates «a la sombra» imita inimitablemente la manera de boxear de Dempsey, Carpenter, Paulino y Cri-cri.

Primer combate; a seis round de dos minutos

Salían al ring Bosch, catalán, y González, de la Ferroviaria de Madrid.

Primer round. De tanteo, en el que descuella «crochet» de González al flanco de Bosch, ni más ni menos.

2.º Al medio minuto de combate, Bosch se queja de golpe bajo. El Jurado concede un minuto de tregua. Al finalizar se reanuda el encuentro. Hay un buen «crochet» de Bosch y otro de González al estómago; termina este tiempo con un gran directo de González.

3.º Más movido que los anteriores con golpes de varias marcas bien encajados.

4.º Pueden señalarse dos «directos» de González y un «crochet» de Bosch.

5.º Bosch busca el cuerpo a cuerpo; González se defiende manejando bien la izquierda.

6.º El encuentro va igualado. En este round los adversarios buscan la victoria, disputándose con denuedo; al fin suena el gon y el árbitro (Mera) declara *match nulo*.

Segundo combate a 8 round de dos minutos

Ruiz II contra Ambrosio Pérez

Primer round. Un bonito «cro-

chet» de Ruiz con la izquierda. Pérez contesta bien, manteniéndose en guardia cerrada.

A todo esto las nubes se cierran sobre púgiles y espectadores a los cuales dedican una ducha, no por esperada menos molesta.

2.º, 3.º, y 4.º Siguen en rápido tren, con ventaja del pequeño Ruiz a los puntos, que lleva a las cuerdas al contrario.

Llueve, llueve y llueve. Se suspende la sesión hasta nueva orden.

Parece que se calma el tiempo. Sí pero ¡no! En las tablas «Pulmones», que en este nuevo diluvio tiene la fortuna de luchar con «Balsa».

Tercer combate a ocho rounds de tres minutos

Primer round Desde el primer momento se nota la superioridad de Balsa sobre su enemigo. En este primer encuentro acorrala por dos veces al Pulmones, con fuertes golpes a la cara y estómago.

2.º Dos estupendos «crochets» de derecha de Balsa que sigue dominando absolutamente.

3.º Sigue la lluvia y sigue el dominio. Pulmones por dos veces le vemos «groggi» y Balsa ¡buen corazón! perdona el «afrevimiento» de haberse enfrentado con él.

4.º El árbitro con muy buen acuerdo, termina este combate, declarando vencedor a Balsa por inferioridad de su contrario.

Y sigue lloviendo.

Se reanuda el encuentro suspendido entre Ruiz II y A. Pérez.

5.º round. Atacan predominando el cuerpo a cuerpo. Ruiz ca-tiga los flancos de su adversario. (Dominio de Ruiz).

6.º De movimiento, agilidad, rapidez, ataques del Vallecano II y esquivadas de Pérez. Este round es el que más nos ha gustado.

7.º A la misma velocidad. Dos «directos» de Ruiz que esquivó Pérez limpiamente.

8.º Ataca el de Madrid, como una máquina y al finalizar el encuentro el árbitro le declara vencedor por puntos.

Los dos estuvieron voluntariosos y con ganas de lucha. Bien Ruiz II, si domina los nervios y bien A. Pérez si sacó un poco más los suyos.

Cuarto combate-exhibición

Antonio Ruiz y Fran-Hoche.

A pesar de la lluvia, Antonio Ruiz, pudo demostrar sus facultades extraordinarias de boxeador de primera fila, que nosotros nunca pusimos en duda. Especialmente secundado por Fran-Hoche nos hizo admirar 6 minutos de verdadero boxeo.

Y sigue lloviendo...

K. O.

## LA CARRERA CICLISTA PALENCIA OSORNO (100 KIM.)

Una gran victoria

Un gran triunfo ha sido el de Guillermo Serna el popular «Camínero», como ha dado el llamarle el público palentino al vencedor de la importante prueba «Contra reloj» del pasado domingo.

Ha logrado una victoria sin cuento para la historia del «pedal» en Palencia. No se habla más que de «él» ¡Si esta prueba hubiera sido por equipos...

En la carrera que acaba de disputarse, la rivalidad de los corredores y el ánimo de todos ellos fué causa para que la carrera no perdiera su aspecto de emoción. El motivo de la victoria podemos afirmar que fue obra de la desenfadada marcha a que se lanzó desde un principio el vencedor, y que motivó el adjudicarse la victoria pisando la cinta de la meta entre atronadores aplausos.

El trabajo violento llevado a cabo y las condiciones duras que pesan siempre sobre el corredor, después de todo Serna es hombre enérgico y sabrá «dar que hacer» a sus perseguidores en todas las pruebas donde tome parte.

No desconfiamos de hombres como estos, pues el equipo «Christophe» que organizó el compuesto de tres corredores, Serna, Hierro y Mancho, corredores verdadera valía de toda nuestra provincia, serán capaces de hacer temblar a sus adversarios.

La más cordial enhorabuena al vencedor y victorioso Guillermo, deseándole muchos triunfos iguales en el deporte del ciclismo.

LIN AMIGO

## PEQUEÑA CRÓNICA

### Ofrenda al humilde artista

Entusiásticamente te felicito, simpático obrero; no te conozco; he visto tu nombre en una tarjeta, junto a tu artística obra, de maestría suprema; me sentía orgulloso en estrechar tu diestra mano y darte mi enhorabuena sincera y llena de admiración al contemplar tu concienzudo trabajo expuesto al público en la joyería del Industrial de esta plaza don Regino Salamanca, en cuyo escaparate causa admiración ver una diminuta máquina de vapor, con su tender, dando la sensación de estar junto a un aparato de ensueño viendo el funcionamiento de sus bielas y complicado engranaje, como una gren locomotora; con tu trabajo nos revelas la gran dosis de virus de arte que en ti germina, y desde esta mal pergeñada cuartilla, pero llenas sus líneas de sinceridad, te aliento para que prosigas con entu-

siasmo el camino emprendido que es el que llega al pináculo del arte, y allí las trompetas de la Fama pregonarán por todos los ámbitos tu constancia y laboriosidad, viéndose coronados tus esfuerzos, a la par que haces una vez más, grande con tus méritos a nuestra amada España, y orgulloso al pueblo que te vio nacer de contar entre sus hijos uno más que sepa enaltecerlo.

Ahora ruego a nuestro paisano y esfímado alcalde recoja con agrado esta idea de un palentino, y es que para las próximas ferias de San Antolín, vea el medio más factible de organizar en nuestra capital (y entre sus festejos) una exposición de trabajos manuales, para ambos sexos, y cuyos trabajos más meritorios serán recompensados, pues además de servir de estímulo a sus acreedores, se fomentaría una legión de artistas de indiscutibles méritos, y fuera a la vez un festejo atrayente.

Adelante, pues, Alejandro Collantes (según tu tarjeta) adelante y no desmayar por el camino emprendido y no te importen los espinos que en él hallares, que tus ensueños de artista llegarán al triunfo anhelado y se verán coronados tus esfuerzos.

José CUESTA FERNÁNDEZ

### SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Teresa Muñoz, de 24 años de edad, herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en el cuello.

Felisa Cembrero, de 8, herida cortante en la pierna izquierda.

Maria Gómez, de 9, contusión en el frontal.

Modesta Pastor, de 51, mordedura de mastín en la mano izquierda y contusión en el occipital.

Mariano García, de 26, distensión ligamentosa en la mano y pie derechos.

Vicente Giménez, de 4, quemaduras de segundo grado en el pie derecho.

### Ecos de Sociedad

Ayer, domingo, se celebraron en la Universidad de Valladolid los exámenes para los alumnos de la Sección de Letras de nuestro Instituto, habiendo sido aprobado, con la máxima puntuación, el distinguido joven Ricardo Cid López-Francos, hijo de nuestros amigos los señores de Ciudad, y alumno del Centro Politécnico de San Isidro.

Nuestra más cordial y efusiva enhorabuena para todos.

Doctor Díaz Caneja

OCULISTA

de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de once a dos.

Mayor Príncipe, número 25

## ACTO CONMOVEDOR

### En la Cárcel Modelo

Esta mañana, en la misa de ocho y media, celebrada en la Capilla de la Cárcel Modelo, por su celoso capellán don Asterio Tejedor, tomaron la primera Comunión los penados tran-sitorios Anastasio Moro, de 20 años de edad, y Francisco Arnáiz, de 19, condenados a tres años de prisión correccional por robo.

Al acto asistieron las autoridades de la prisión y todos los reclusos, en cuyos ojos asomaban las lágrimas ante un acto tan sencillo y conmovedor.

Se trata de dos jóvenes muchachos analfabetos, cuya preparación para recibir al Dios de los Amores, fué hecha por dicho capellán señor Tejedor, y por el culto y activo maestro de la Prisión, nuestro buen amigo, don Alfonso Ruiz Pita; quienes, tras de múltiples esfuerzos y trabajos, lograron un fin tan laudable y sublime como el de conseguir que dos desgraciados jóvenes hicieran la primera comunión ejemplar y enternecedora.

Un acto tan grandioso para cuantos se hallen en idéntico caso, no debe pasar desapercibido, ya que de él pueden deducirse y se deducen muchas consecuencias prácticas.

Felicitemos sinceramente a los señores Tejedor y Ruiz por su hermosa labor de apostolado moral, a Anastasio Moro y Francisco Arnáiz, para que continúen practicando la Religión católica, y al director y oficiales de la cárcel que hacen prácticas las doctrinas de la inmensa, de la eximia pensadora Concepción Arenal

## DEL MUNICIPIO

### Alcalde interino

Habiéndose ausentado el alcalde don Severino Rodríguez, que salió para Valladolid, con objeto de forma parte del tribunal examinador del Bachillerato Universitario, se ha encargado interinamente del despacho, el primer teniente don Manuel López Francos.

Este ha recibido hoy la visita de varias comisiones.

### La misa de San Juan

El sábado se celebró la verbena de San Juan, disparándose bombas y voladores y tocando, como sabe hacerlos, la Banda en la Plaza Mayor, con asistencia de muchísimo público.

La reliquia del Santo fué adorada en su capilla por muchos fieles, que recibieron el clásico tomillo.

Ayer, a las diez de la mañana, el capellán don Jacinto de Juana dijo una misa rezada en dicha capilla municipal, con asistencia del alcalde, autoridades y concejales.

## Sucesos locales

### Pequeño incendio

En las primeras horas de la madrugada de hoy se declaró un incendio en la chimenea de la casa señalada con el número 9 de la calle de Panaderos, siendo sofocado por los mismos vecinos.

### Domésticas que se maltratan

Han sido denunciadas al Juzgado municipal las sirvientas Teresa Muñoz Arranz y Modesta Pastor Borge, las cuales se maltrataron de palabra y obra, sufriendo ambas erosiones leves.

## Sucesos en la provincia

### Muerte repentina

Comunican de Frechilla que el viernes por la tarde desapareció de su domicilio el vecino don Tomás López, de 75 años de edad, habiendo sido encontrado su cadáver en las inmediaciones de un palomar, propiedad de aquél y sitio y denominado «Alborrosa», a un kilómetro del pueblo.

En dicho lugar se personaron el juez de Instrucción y el médico forense, manifestando éste que la muerte de don Tomás, fué producida por una hemorragia cerebral.

### Del tren a la vía

Ayer tarde a la salida de la estación de Monzón del tren número 928, se cayó del coche de tercera clase en que viajaba Mariano García Ruiz, de 26 años, soltero, natural de Lantadilla, resultando con lesiones en la mano y pie derechos, de las que fué curado en la sala de socorro de esta capital.

# Alcance telefónico

### La reina Cristina a Munich

Anoche en el expreso de Irún salió para Munich su majestad la reina doña María Cristina.

Fuó despedida en la estación por toda la familia real, el marqués de Estella, los ministros y las autoridades.

### La labor del jefe del gobierno

El general Primo de Rivera, acudió esta mañana al ministerio de Estado, despachando allí con el secretario general de dicho departamento y los jefes del gabinete diplomático.

No recibió visitas.

Después marchó al ministerio de la Guerra, donde tuvo despacho con los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción Pública.

Esta tarde asistirá a un té en la embajada de Cuba.

En su despacho de la Asamblea Nacional recibirá el marqués de Estella a una Comisión de Barcelona.

### La firma

Entre los decretos firmados por el Monarca figura uno de Instrucción Pública aprobando el proyecto adicional para la terminación de las obras de la Escuela de Comercio de Valladolid.

De Hacienda firmó uno reformando los artículos 169 y 170 de la Ley del Timbre; otro concediéndose al Ayuntamiento de Huelva un edificio del Estado y otro sobre cesión de un solar a la Sociedad de casas militares de Sevilla.

## GACETILLAS

Interesante para V., señora!

Los bolsos modernos, las medias en seda natural, artificial e hilo, los guantes de novedad, los sueters en seda fina e hilo, las camisetas y cubre corsés, en calidad buena, los sombreros procedentes de firma de primer orden... Nadie como la Casa Martín. Mayor Pral., 78.

### Pomada CEREO

Curá úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y sabalones ulcerados.

Nos permitimos aconsejar a nuestros lectores que en Madrid se hospeden en el Hotel Londres, completamente reformado por su nuevo propietario; inmediato a la Puerta del Sol y preferido por su esmerado servicio, y precios módicos.

### PÉRDIDA

de un bolsillo que contiene tarjetas y objetos recuerdos de familia, desde el paso a nivel carretera de Santander a la sala de espera de la estación. La persona que lo haya recogido se agradecerá el entregue en casa de don Teodoro Gallego, comercio, Mayor Principal, 39 y 41; donde se le gratificará.

### Macho San Millán

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

# Hotel Correo MADRID

Pensión completa, de 10 a 15 pesetas. Precios especiales para familias. Gran confort y grandes reformas en las habitaciones.

Cuarto de baño. Calefacción central.

EL HOTEL CORREO se halla instalado en la calle de Correo, núm. 4, y de él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser PALENTINO, uno de sus dueños, hará que cuando tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato camarado de esta casa.

Coche e intérpretes a todos los idiomas. Teléfonos 44-95 M.

## MADERAS de todas las clases, nacionales y extranjeras

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN y combustibles minerales

PRECIOS ECONÓMICOS — PRONTITUD EN LOS ENVÍOS

CLASES SUPERIORES

Almacenes de

ALBERTO BARÓN APARICIO

PAREDES DE NAVÁ